



Convocan a diputados federales electos para credencialización en San Lázaro



La **Cámara de Diputados** realizará la credencialización de los diputados federales electos que integrarán la **LXVI legislatura**, del 21 al 28 de agosto.

Dicha credencial servirá de identificación a los legisladores y para acceder a la sesión constitutiva que se realizará el 29 de agosto.

La convocatoria, publicada en la **Gaceta Parlamentaria**, establece que las y los legisladores electos deberán acudir al edificio "C", planta baja, del **Palacio Legislativo de San Lázaro**, a partir del miércoles 21 de agosto, de 10 a 18 horas.